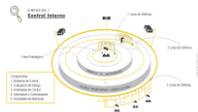


Nombre de la Entidad:	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Periodo Evaluado:	<b>01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

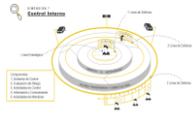
**93%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>En proceso</b>	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Se observa que la entidad ha diseñado y ejecutado acciones en pro de la implementación del Código de Integridad para el primer y segundo semestre de 2022, bajo el entendimiento que la gestión de Integridad cuenta con 3 componentes: Gestión de Integridad, Conflicto de Intereses y Gestores de Integridad. Para el primer punto, se llevó a cabo nuevamente la campaña de socialización de los valores de la entidad que están establecidos en el Código de transparencia, y se hizo la sensibilización del video del Deporte Genera Valor con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Así mismo se solicitó a los Gerentes Públicos el ingreso a la oferta pública del DAFP para la realización del curso sobre integridad y transparencia. De igual forma, la entidad solicitó la actualización de Bienes y Rentas y el diligenciamiento del formato de Conflicto de Intereses en SIGEP y SIDEAP y se contó con la participación de todos los funcionarios en este ejercicio.</p> <p>Se evidencia que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte cuenta con la <b>Versión 5 de la "POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS"</b> en la cual se tienen identificados los roles y responsabilidades tanto de la línea estratégica como de las líneas de defensa, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Esta fue actualizada y aprobada por el CICCI e incluye temas normativos, de mejora y con base en recomendaciones de la OCI. Los cambios están relacionados con el alcance donde se incluye lo correspondiente a los riesgos de: Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, metodología de monitoreo para los de contratación y en cuanto a responsabilidad del rol de segunda línea.</p> <p>En lo referente a la evaluación y seguimiento de los Riesgos de Gestión y Corrupción, se evidencia que las dependencias han implementado controles para el monitoreo constante de los mismos y la mitigación en la probabilidad de ocurrencia y/o materialización del riesgo. Así mismo, la entidad ha integrado acciones para la eficiente implementación del Sistema de Control Interno, el cual tiene revisión y seguimiento mediante las sesiones celebradas por el CICCI, en los cuales, desde la Oficina de Control Interno se presentan los informes de resultados, las recomendaciones producto de los mismos, y los seguimientos realizados por la OCI. Esta última funge también como la encargada de evaluar de forma independiente el Sistema de Control Interno del Instituto y propone a la alta dirección oportunidades para la mejora en la gestión institucional.</p> <p>La Alta Dirección como compromiso con la entidad, evidencia el desarrollo de los diferentes Comités constituidos (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de Gestión y Desempeño, de Coordinación y Seguimiento Financiero, de Contratación) mediante los cuales ha realizado seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, técnicos y estratégicos institucionales. De igual forma, asegura el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno, dependencia mediante la cual se reporta información clave durante la celebración de los Comités Institucionales, y se exponen los informes de gestión por parte de los líderes de procesos y de la Segunda y Tercera Línea de defensa.</p>	<b>98%</b>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Se observa que se han implementado acciones para la implementación del Código de Integridad en el primer semestre de 2022: como atender las observaciones de la veeduría ciudadana, realizar la convocatoria de equipo de gestores, realizar el respectivo plan de trabajo y continuar con el proceso de socialización.</p> <p>Se evidencia las acciones que se han realizado entre los funcionarios del IDRD en lo referente a mecanismos para el manejo de conflicto de interés, así como a los dueños de los Clubes y Escuelas Deportivas y se definió como responsables a la Oficina Asesora Jurídica y Talento Humano.</p> <p>Se observa acciones transversales para el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción</p> <p>La implementación del Sistema de Control Interno es revisado por el CICCI, en él se presenta las recomendaciones de los informes y seguimientos realizados por la OCI.</p> <p>La Oficina de Control interno es la encargada de evaluar de forma independiente el Sistema de Control Interno del Instituto y propone a la alta dirección recomendaciones para la mejora en la gestión institucional.</p> <p>Se evidencia el desarrollo de Comités por parte de la Alta Dirección para realizar seguimiento a los aspectos financieros, Comité Directivo, así como para el funcionamiento del Sistema de Control Interno se reporta información clave a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, de Gestión y</p> <p>Desempeño, de Coordinación y Seguimiento Financiero, Contratación, así como mediante los informes de gestión entre otros, por parte de los líderes de procesos y de la Segunda y Tercera Línea de defensa.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Se recomienda actualizar la versión del Plan de seguridad y Privacidad de la información publicado en la página web de la entidad en el enlace de transparencia, así como realizar seguimiento a las acciones contempladas en este.</p> <p>Se recomienda mantener un monitoreo constante de la atención de las líneas de denuncias</p>	<b>2%</b>

Nombre de la Entidad:	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Periodo Evaluado:	<b>01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>



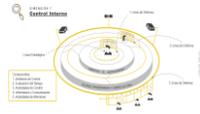
**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

93%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>En proceso</b>	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.			
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.			
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.			
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>
		<p><b>*Fortalezas</b></p> <p>Se evidencia que el IDRD cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos con el cumplimiento de los definidos en el Decreto 612 de 2018 el plan estratégico del IDRD esta alineado con el plan de acción.</p> <p>Así mismo para asegurar la implementación, sostenibilidad y dinamismo de la gestión del riesgo, la entidad a través de la Política de Administración de riesgo en el IDRD v5, se establecieron responsabilidades y roles específicos por la línea estratégica, primera, segunda y tercera. La presente política, se encuentra alineada con lo preceptuado en la "Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas" versión 5- DAFP, en materia de riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción.</p> <p>Desde los roles que le asisten a cada una de las líneas de defensa, se establecieron monitoreos, que permitan hacer seguimiento a los riesgos, implementación de sus controles y actuaciones en la eventualidad de la materialización del riesgo.</p> <p>Desde el rol de primera línea, se realizan monitoreo de manera mensual a través de una herramienta Google, que se reporta a la Oficina Asesora de Planeación- OAP. Así mismo, los responsables de los proyectos cuentan con mecanismos definidos para el seguimiento periódico de los proyectos de inversión, los cuales reportan trimestral a la OAP.</p> <p>La Oficina Asesora de Planeación, desde su rol que le asiste, elabora informes cuatrimestrales del estado de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, insumo para la evaluación y toma de decisiones desde la línea estratégica.</p> <p>La Oficina de Control Interno, a corte 31 de diciembre 2022, realizó seguimiento cuatrimestral a la gestión de los riesgos por procesos, a los sistemas ambientales y seguridad y salud en el trabajo- SST. En total se realizó seguimiento a 77 riesgos y 151 controles; gestión (55 riesgos y 119 controles) y Corrupción (22 riesgos y 32 controles), asociados a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, resultado de la evaluación, se realizaron recomendaciones a la primera y segunda línea de defensa, para la mejora de la gestión. Así mismo se interactuó con la primera línea de defensa en la evaluación de la efectividad de los controles y se brindó orientación y asesoría permanente a los procesos que solicitaron apoyo. "</p> <p><b>Debilidad</b></p> <p>Se recomienda el fortalecimiento de la Gestión del riesgo, a través de la socialización para la implementación de la Política de Administración del Riesgo del IDRD- v5 y robustecer la información contenida en la herramienta de Google para el monitoreo de los riesgos, implementada desde la segunda línea de defensa, con el objeto de incluir análisis y aporte de evidencias desde la primera línea de defensa. Se recomienda brindar mayor acompañamiento para establecer acciones efectivas con respecto a los riesgos materializados asociados a las PQRS, teniendo en cuenta que es un tema recurrente en el IDRD y las acciones no han sido suficientes, por lo que se requiere el fortalecimiento de los controles asociados, toda vez, que aunque se implementaron de manera adecuada, estos fueron insuficientes.</p> <p>En conclusión, el objetivo del componente continúa cumpliéndose, debido a que se identifica, evalúa y administran los riesgos, que pueden llegar a afectar el logro de los objetivos institucionales.</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Se evidencia que el IDRD cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos con el cumplimiento de los definidos en el Decreto 612 de 2018 el plan estratégico del IDRD esta alineado con el plan de acción .</p> <p>En el Comité Directivo se evalúa los avances y cumplimiento de metas de los Proyectos de Inversión que fueron estructurados como retos institucionales. Los responsables de los proyectos cuentan con mecanismos definidos para el seguimiento periódico de los proyectos de inversión, los cuales reportan de manera trimestral a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al mapa de riesgos a los 16 procesos del IDRD teniendo en cuenta la creación del proceso "Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación", asociado a la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, eliminando los procesos: "Fomento al Deporte" y "Promoción de la Recreación" y se realizan las recomendaciones respectivas en lo referente a los riesgos de gestión</p> <p>Los responsables de los proyectos cuentan con mecanismos definidos para el seguimiento periódico de los proyectos de inversión, los cuales reportan de manera trimestral a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se observa que se cumple lo descrito en la Política de Administración del Riesgo acorde con la actualización realizada el 29 de julio de 2021 en la versión 4, en donde se definen entre otras los roles por la línea estratégica, primera, segunda y tercera, así como se evidencia la presentación de los informes establecidos y el seguimiento respectivo a los controles definidos, se informa y se realiza seguimiento a los dos (2) riesgos materializados.</p> <p><b>Debilidad</b></p> <p>Se recomienda fortalecer el acompañamiento a los procesos en la implementación de la cuarta versión del 21 de julio de 2021 de la Política de Administración del Riesgo del IDRD esta actividad se debe realizar desde la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación), así como asesorar la gestión de los riesgos transversales como los relacionados con PQRS. Es importante verificar la aplicación de los controles y de los planes de acción se encuentren soportados en evidencias idóneas, teniendo en cuenta que su propósito clave es la adecuada gestión del riesgo de corrupción y trazabilidad de las variables del control.</p>		

Nombre de la Entidad:	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Periodo Evaluado:	<b>01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

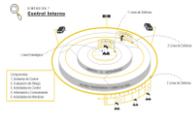
**93%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>En proceso</b>	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.

<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>88%</b>	<p><b>Fortalezas:</b> Para el desarrollo de las actividades de control el instituto cuenta con instrumentos que permiten establecer la división de funciones al interior de la entidad tales como manual de funciones, organigrama, Política de Administración de Riesgos, Mapas de Riesgos y obligaciones contractuales específicas para cada profesional que presta servicios para instituto, en cada una de estas herramientas se establecen responsables frente a cada actividad y cada control implementado para la prevención de la materialización de riesgos.</p> <p>adicionalmente se evidenció que los Sistemas de Gestión implementados en el IDRD y los documentos que hacen parte de cada proceso, las políticas, manuales, entre otros, están articulados bajo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, por consiguiente, se armonizan de con la estructura de control del Instituto; los cuales se encuentran en proceso de mejora continua teniendo en cuenta las evidencias aportadas por las áreas. Las líneas de defensa por medio del monitoreo continuo verifican las actividades y los controles establecidos para los diferentes subsistemas SGGST, PIGA, SSI, Gestión Documental y Sistema Gestión Integral de Residuos, así como el Plan de Calidad.</p> <p>Con relación a los temas de tecnología se puede resaltar que el instituto ha llevado a cabo actividades encaminadas al fortalecimiento de controles relacionados con las TIC's dentro de las cuales se encuentran el autodiagnóstico del sistema de seguridad del MIPG, Actualización de infraestructura tecnológica, ampliación de canales de comunicación de sedes, actividades de hardenig en servidores consistentes en actualización de parches de seguridad emitidos por el fabricante.</p> <p>De otra parte es relevante mencionar que dentro del MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFORMACIÓN el instituto establecen criterios sobre usuarios y roles de los aplicativos tecnológicos e conformidad con las responsabilidades y funciones para cada uno de los funcionarios y colaboradores, lo cual se considera de gran importancia al momento de darle un adecuado manejo a los aplicativos que se encuentran activos al interior del instituto.</p> <p>Ahora bien, en lo que tiene que ver con el despliegue de políticas y procedimientos de manera relevante, se evidenció que el instituto realiza actividades de actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control de la mano con la Oficina Asesora de Planeación-OAP.</p> <p>Adicionalmente en temas de riesgos y sus respectivos controles se evidenció que los monitoreos a los riesgos del Instituto se realizan de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos, ejercicio liderado por la OAP en concordancia con cada uno de los roles de las líneas de defensa, de otra parte desde los seguimientos cuatrimestrales que realiza la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa se evalúa la implementación de controles y se plantean las observaciones y/o recomendaciones que se consideran pertinentes con el fin de contribuir a la mejora en el tratamiento de riesgos y controles y con relación a la actividad de la evaluación y adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, las dependencias identifican las necesidades de los cambios y programan mesas de trabajo y/o acompañamiento por parte de la OAP para adelantar el respectivo proceso, todas las actividades anteriormente mencionadas son llevadas a cabo atendiendo a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo aprobada y adoptada por el Instituto.</p> <p><b>Debilidades:</b> Como tema para mejorar se evidenció que desde la tercera línea de defensa no se han realizado evaluaciones independientes a los controles implementados por los proveedores de servicios TI, en la presente oportunidad de establecer el puntaje más bajo toda vez que a la fecha esa actividad no ha sido objeto de seguimiento; sin embargo, es importante mencionar que dentro del Plan Anual de Auditoría 2023 aprobado por el CICCI se incluyó la siguiente actividad: "Auditoría a las TIC del IDRD, formulación y cumplimiento PETI Política de Seguridad Institucional, Controles implementados y funcionamiento de la</p>	<b>75%</b>	<p><b>Fortalezas:</b> La integración de los Sistemas de Gestión (normas internacionales ISO) ala estructura de control del Instituto cuenta con esquemas operacionales que permiten su funcionamiento; esto se ve apoyado por la gestión realizada tanto por la primera como por la segunda línea de defensa, a efectos de evaluar y posterior toma de decisiones para mantener la mejora continua de cada uno de los procesos.</p> <p>La infraestructura tecnológica del IDRD cuenta con controles automáticos que posibilitan la protección de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional; así mismo, se observó el funcionamiento de los controles informáticos establecidos para el control del software no autorizado, se cuenta con documentos contractuales para la cesión de los derechos patrimoniales; al mismo tiempo, tienen definidos los roles de acuerdo a las responsabilidades y funciones de conformidad del nivel de uso y accesibilidad de los diferentes sistemas de información.</p> <p><b>Debilidades:</b> El Instituto en cuanto a la efectividad de algunos controles, presentó fallas con ocasión a que algunos de los mismos no fueron efectivos, permitiendo así la materialización de riesgos evidenciados en auditorías tanto internas como externas: así mismo, se presentan inconsistencias también en los controles relacionados con la calidad y oportunidad de respuesta a las PQRS y el cargue/actualización de información en los aplicativos ORFEO y SECOP</p> <p>Por otro lado, se continúa sin evaluar de manera independiente cada uno de los controles implementados por los proveedores de servicios tecnológicos para la mitigación del riesgo.</p> <p>Es importante definir las directrices y lineamientos en cuanto a la segregación de funciones se refiere, toda vez que en algunas oportunidades se evidenció concentración de responsabilidades en un mismo acto (planeación, ejecución y control), sin ser documentados los casos en que es imposible segregar funciones y pueden generar riesgos al proceso.</p> <p>Se observó que los supervisores no han generado ni remitido informes de alertas a los ordenadores del gasto, relacionados con los resultados del seguimiento a la gestión del riesgo en cada proceso contractual.</p> <p>Recomendación: Gestionar por parte de la tercera línea de defensa la inclusión en el Plan Anual de Auditoría, la evaluación de los controles implementados por los proveedores de servicios tecnología del IDRD, a efectos de verificar la existencia y efectividad de dicha controles definidos para la mitigación de los riesgos relacionados. Por lo cual se hace necesario que la tercera línea evalúe y presente al CICCI, las necesidades y los recursos requeridos para el desarrollo de dicha evaluación independiente.</p>	<b>13%</b>
-------------------------------	-----------	------------	---	------------	--	------------

Nombre de la Entidad:	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Periodo Evaluado:	<b>01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>



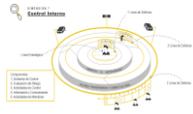
Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.			
Información y comunicación	Si	82%	82%	82%	0%
		<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Instituto cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial; con canales de comunicación externos de acuerdo con el tipo de información a divulgar y son conocidos en la entidad; se encuentra documentado el manejo de la información que ingresa al IDRD y se analizan periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor.</p> <p>El IDRD realiza evaluación con periodicidad mensual a la oportunidad y calidad de las PQRDS, así como los canales de comunicación presencial, telefónica, redes sociales, página web y aplicación Móvil. Así mismo, se han implementado mejoras generadas de la evaluación de los diferentes canales.</p> <p>El IDRD dispone de controles automáticos y procedimentales de acuerdo con las Políticas de Manual de Seguridad Digital y de la Información, de otra parte, el PETI se encuentra en ejecución de acuerdo con la ruta de proyectos, los cuales fortalecerán la gestión de disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información. Se está implementando los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y del dominio de información del modelo de Gestión y Gobierno de TI.</p> <p>De otra parte, se realizan encuestas de satisfacción respecto a las intervenciones de mantenimientos realizados en los parques y los servicios prestados en materia de recreación y deporte; así mismo, se elabora informe anual de análisis de encuestas de satisfacción de los usuarios frente a obras terminadas.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>La caracterización de los usuarios o grupos de valor no está actualizada; de otra parte, no se ha evaluado la efectividad de los mecanismos que permitan conocer los objetivos y metas estratégicas al interior del Instituto; inexistencia de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas y se presentan debilidades en la atención oportuna de las PQRDS.</p> <p>Es importante continuar con el fortalecimiento del componente en el IDRD, para lograr la satisfacción de la necesidad relacionada con la divulgación de resultados y mejoras en la gestión administrativa, así como procurar que la información y la comunicación sea adecuada para los grupos de valor e interés.</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Instituto mensualmente efectúa la evaluación a la oportunidad y calidad de las PQRDS; de igual forma, evalúa los canales de comunicación utilizados para el acercamiento de la comunidad con el IDRD e implementando las mejoras para el funcionamiento eficiente de cada uno de los canales.</p> <p>Así mismo, la entidad cuenta con controles automáticos, procedimentales y contractuales que contribuyen a la protección de la información al interior del Instituto, apoyados en los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.</p> <p>De otra parte, el IDRD cuenta con distintos canales de información internos para que se pueda realizar la denuncia anónima o confidencial y canales de comunicación externos que son evaluados periódicamente.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Si bien el Instituto viene trabajando en el fortalecimiento del componente para tener una óptima divulgación de resultados y mejoras en la gestión administrativa, es importante reforzar e identificar la información adecuada para los diferentes grupos de valor e interés.</p> <p>En cuanto a la caracterización de usuarios y/o grupos de valor, ésta no se encuentra actualizada en el aplicativo ISOLUCION; así mismo, no se ha evaluado la efectividad de los mecanismos que permitan dar a conocer las metas estratégicas y los objetivos al interior del Instituto y la inexistencia de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación externa.</p> <p><b>Recomendación:</b> Actualizar la Caracterización de Usuarios del Instituto, teniendo en cuenta los factores tanto globales como locales surtidos en los últimos cuatro años, que han impactado a los diferentes clientes y/o grupos de valor, a efectos de que la gestión Institucional tenga en cuenta las necesidades y perspectivas actuales de los usuarios en materia de recreación y deporte. Por lo cual se sugiere centralizar los datos recopilados por parte de las diferentes áreas del Instituto, a fin de que se surta el análisis respectivo y se tenga información útil y pertinente, lo que da elementos de juicio hacia donde se debe enfocar los recursos y los planes institucionales.</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Instituto mensualmente efectúa la evaluación a la oportunidad y calidad de las PQRDS; de igual forma, evalúa los canales de comunicación utilizados para el acercamiento de la comunidad con el IDRD e implementando las mejoras para el funcionamiento eficiente de cada uno de los canales.</p> <p>Así mismo, la entidad cuenta con controles automáticos, procedimentales y contractuales que contribuyen a la protección de la información al interior del Instituto, apoyados en los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.</p> <p>De otra parte, el IDRD cuenta con distintos canales de información internos para que se pueda realizar la denuncia anónima o confidencial y canales de comunicación externos que son evaluados periódicamente.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Si bien el Instituto viene trabajando en el fortalecimiento del componente para tener una óptima divulgación de resultados y mejoras en la gestión administrativa, es importante reforzar e identificar la información adecuada para los diferentes grupos de valor e interés.</p> <p>En cuanto a la caracterización de usuarios y/o grupos de valor, ésta no se encuentra actualizada en el aplicativo ISOLUCION; así mismo, no se ha evaluado la efectividad de los mecanismos que permitan dar a conocer las metas estratégicas y los objetivos al interior del Instituto y la inexistencia de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación externa.</p> <p><b>Recomendación:</b> Actualizar la Caracterización de Usuarios del Instituto, teniendo en cuenta los factores tanto globales como locales surtidos en los últimos cuatro años, que han impactado a los diferentes clientes y/o grupos de valor, a efectos de que la gestión Institucional tenga en cuenta las necesidades y perspectivas actuales de los usuarios en materia de recreación y deporte. Por lo cual se sugiere centralizar los datos recopilados por parte de las diferentes áreas del Instituto, a fin de que se surta el análisis respectivo y se tenga información útil y pertinente, lo que da elementos de juicio hacia donde se debe enfocar los recursos y los planes institucionales.</p>	0%

Nombre de la Entidad:	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Periodo Evaluado:	<b>01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>En proceso</b>	Los componentes se encuentran operando juntos; sin embargo, algunos de los ítems evaluados no están integrados completamente. Los componentes con mayor integración son el Ambiente de Control y las Actividades de Monitoreo.				
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	En general el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, de tal manera que ha conllevado a que las metas y objetivos del IDRD se cumplan, siempre pensando en la mejora continua del servicio prestado; sin embargo, se requiere continuar con las estrategias de fortalecimiento del Sistema para mejorar los resultados obtenidos en esta evaluación.				
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde la vigencia 2018, a través de la Política de Administración del Riesgo y ha sido objeto de monitoreo, seguimiento, evaluación independiente y mejoramiento en su operación, por parte de cada una de las líneas de defensa.				
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>93%</b>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>El Instituto presentó una gestión adecuada, donde forman parte importante las líneas de defensa establecidas en cada uno de los procesos permitiendo así, identificar la operatividad y seguimiento del Sistema de Control Interno, sobre cada uno de los elementos claves para el cumplimiento de la misionalidad institucional; de igual manera, se evidenció el seguimiento a la gestión del riesgo basado en su política V5, la definición y puesta en marcha del Plan Anual de Auditoría y demás actividades que realiza la OCI; el seguimiento sobre los planes de mejoramiento interno y externos, sobre las medidas anticorrupción y de atención al ciudadano; así como de los diferentes programas y proyectos a cargo del Instituto.</p> <p>El IDRD Expedió la Resolución 327 de 2018, con la cual creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la cual fue necesario actualizar en su funcionamiento y reglamento, de acuerdo con los lineamientos impartidos en materia del Sistema de Control Interno por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública; así como, la administración distrital mediante el Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", cumplimiento a estas directrices, la dirección del Instituto profirió la Resolución 986 del 18 de agosto de 2022 y así se actualizo sus lineamientos.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>No se observó un análisis consolidado en el que se demuestre cómo las evaluaciones independientes y los informes recibidos de los entes externos de control, impactan sobre Sistema de Control Interno del instituto y como se ve afectado el cumplimiento de los objetivos estratégicos; insumo de vital importancia a efectos de determinar las acciones a tomar para la mejora continua.</p>	<b>93%</b>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>En las diferentes instancias, incluyendo las cuatro líneas de defensa, el Instituto tiene establecida una estructura normativa y procedimental, de políticas y prácticas en funcionamiento para el afianzamiento y desarrollo del componente de las actividades de monitoreo, que permiten determinar si el sistema de control interno está presente, opera y se mejora continuamente, el cual se refleja en el seguimiento sistemático efectuado sobre los diferentes elementos claves de la gestión institucional, como la existencia y condición de los distintos elementos del sistema de Control Interno, con las evaluaciones independientes del mismo, sobre la gestión del riesgo incluyendo su política, la definición y de ejecución del Plan Anual de Auditoría y actividades de la OCI asegura con su cobertura el examen de asuntos prioritarios y obligatorios, el seguimiento sobre los planes de mejoramiento interno y externo derivados de informes de entes externos, sobre las medidas anticorrupción y de atención al ciudadano así como de los diferentes programas y proyectos a cargo de la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Como oportunidad de mejora para el monitoreo, se recomienda documentar el análisis al compendio de la información de las evaluaciones independientes y de las evaluaciones de los entes externos, para identificar y evaluar afectaciones crónicas o extensas que estén impactando adversamente el SCI y la consecución de los objetivos del IDRD, y este conocimiento se aproveche para emitir e implementar las recomendaciones pertinentes.</p> <p>Es recomendable registrar el seguimiento al cumplimiento de las decisiones tomadas en el CICC, como las acordadas el 24 de enero del año 2023 para mejorar los resultados de la medición del desempeño institucional.</p>	<b>0%</b>